



Descripción del Servicio

Para que el dueño o persona autorizada por el dueño pueda obtener un informe de vehículo del conductor autorizado o propietario.



Audiencia y Propósito

- Dueño del vehículo o persona autorizada por el dueño.
- Proveer al propietario del vehículo un informe del vehículo del conductor o propietario autorizado.



Consideraciones

No aplica.



Lugar y Horario de Servicio

Localice en el directorio la oficina de CESCO correspondiente.

[Directorio de CESCO](#)



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Sello de Rentas Internas por valor de veinticinco centavos (0.25 ¢) por cada hoja.



Requisitos para Obtener Servicio

1. Llenar y firmar el formulario [DTOP-661- Solicitud de Certificación](#)
2. Identificación del solicitante con foto, vigente.
3. Debe ser solicitado por el dueño registral del vehículo.
 - a. De este no poder estar presente para realizar la transacción deberá autorizar a alguna persona por escrito y enviar copia de la identificación con foto de ambos, vigente.
4. **Sello de Rentas Internas por valor de veinticinco centavos (0.25 ¢)** por cada hoja.



Preguntas Frecuentes

No aplica.



Enlaces Relacionados

[Página Web DTOP](http://www.dtop.gov.pr) – <http://www.dtop.gov.pr>

[DTOP-661- Solicitud de Certificación](#)